



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo social y ámbitos profesionales

Asignatura	Trabajo social y ámbitos profesionales			
Código	005G220V01907			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	En esta materia se clarifica y profundiza en los diferentes ámbitos profesionales en Trabajo Social, señalando su papel y las especificidades de su intervención en ámbitos profesionales tan dispares como la educación, salud, vivienda, servicios sociales privados (tercer sector, iniciativa empresarial, peritaje social), empleo, justicia o emergencia social, entre otros. Se tratará de hacer especial hincapié en los requisitos y manera de acceso a cada uno de los ámbitos, facilitando el empoderamiento y clarificación para la elección y futura especialización del alumnado.			

Competencias de titulación

Código	
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
B2	Capacidad de organización y planificación
B8	Capacidad de gestión de la información

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

A7 Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención	A7 A9 A12 A15	B2 B8
A9 Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención	A21 A23	
A12 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc	A28 A29 A30	
A15 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos		
A21 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo		
A23 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo		
A28 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo		
A29 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional		
A30 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados		
B2 Capacidad de organización y planificación		
B8 Capacidad de gestión de la información		

Contenidos

Tema

Tema 1. De lo general a lo específico. No hay

Introducción a los diferentes ámbitos profesionales en Trabajo Social. Perfil y funciones genéricas del trabajador social. Areas y sectores de intervención del trabajo social.

Especialización. Nichos de empleo e itinerarios.

Tema 2. El trabajo social en el sistema de Servicios sociales. Servicios sociales de atención social comunitaria. Servicios sociales especializados (atención por colectivos). No hay

Tema 3. El trabajo social en el sistema sanitario. Atención primaria: centros de salud. Atención especializada: hospitales. Centros socio-sanitarios. Servicios de salud mental. Servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento infantil y de adultos. Atención a las drogodependencias. Itinerarios de especialización y acceso. No hay

Tema 4. El trabajo social en el sistema educativo. Educación reglada: Equipos del sistema educativo: estructura y funciones. Funciones del Trabajo social en el sistema educativo. Educación no reglada: escuelas-taller y otras iniciativas orientadas a compensar déficits socio-educativos. Itinerarios de especialización y acceso. No hay

Tema 5. El trabajo social en el sistema judicial. Administración de justicia: juzgados y tribunales. Servicios sociales penitenciarios. El peritaje social. Itinerarios de especialización y acceso.

Tema 6. El trabajo social en las organizaciones no gubernamentales. El tercer sector como generador de empleo. Asociaciones y fundaciones. Cooperativas. Colegios profesionales. Nivel local y cooperación internacional. Itinerarios de especialización y acceso.

Tema 7. El trabajo social en la empresa. Trabajo por cuenta ajena. Trabajo autónomo. El autoempleo. Itinerarios de especialización y acceso.

Tema 8. Nuevos ámbitos de intervención de los trabajadores sociales. Itinerarios de especialización y acceso.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	22	44	66
Trabajos tutelados	6	22	28
Estudio de casos/análisis de situaciones	9	12	21
Presentaciones/exposiciones	4	10	14
Pruebas de tipo test	2	17	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para todas las modalidades metodológicas, el profesor atenderá las dudas y las consultas de los/las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios, proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Se podrá desarrollar esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico del docente o la plataforma telemática de la universidad siempre que la consulta lo permita.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Para todas las modalidades metodológicas, el profesor atenderá las dudas y las consultas de los/las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios, proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Se podrá desarrollar esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico del docente o la plataforma telemática de la universidad siempre que la consulta lo permita.

Presentaciones/exposiciones	Para todas las modalidades metodológicas, el profesor atenderá las dudas y las consultas de los/las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios, proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Se podrá desarrollar esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico del docente o la plataforma telemática de la universidad siempre que la consulta lo permita.
-----------------------------	--

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escrita	30
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.	15
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	15
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota final se expresará en una escala de 0 a 10 según normativa vigente. Será necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de las partes evaluables para poder hacer media.

Como se puede observar, la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua. Será considerado alumno/a asistencial cuando tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y un 80% a los pequeños grupos.

Existirá una modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. Aquellos estudiantes que opten por no asistir a clases, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan menos de la asistencia requerida para ser considerados como tal, tendrán que demostrar -igualmente que sus compañeros/as- la adquisición de las diferentes competencias de la materia. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial. El examen en este caso supondrá el 100 % de la nota del/ alumno/a y en él se diferenciarán las preguntas de la parte teórica (50 % de la nota final) de aquellas de la parte práctica que se realizarán mediante supuestos prácticos (50 % de la nota final). Estas notas sólo harán media y permitirán superar la materia si cada una de las partes (teórica y práctica) están aprobadas por independiente.

En la **convocatoria de julio** el alumnado evaluará las competencias y pruebas no superadas en la convocatoria anterior. En esta convocatoria de julio el estudiantado no asistente tendrá que repetir nuevamente el examen completo. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia -teoría o práctica- para el siguiente curso académico.

Fuentes de información

ACEVEDO, J. (2003). *Reflexiones acerca del Trabajo Social en las cárceles*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

(2002), «Estrategias de futuro: viveiro de reflexi3ns innovadoras». *Fervenzas* nº 6, CODTS de Galicia, pp. 65-74.

COLEXIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL DE GALICIA (2000), *Trabajo Social. Compromiso y Equilibrio*. Mesas Redondas y Comunicaciones Libres del IX Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Santiago de Compostela 25, 26 y 27 de octubre de 2000. Santiago de Compostela, Colexio Oficial de Diplomados en Trabajo Social.

CORRAL RUIZ, L.(2001), «El preocupante deterioro de las políticas sociales en España». *Servicios sociales y política social*, nº54, pp.101-108.

DÍAZ, P., DÍAZ-FAES A., SUÁREZ, J.VILLAZÓN, J., CASERO, M. (2002). *Trabajo social en el sistema sanitario público*, Servicio de salud de Asturias, Oviedo.

GAITÁN, L. (2000), «La evolución de las sociedades y su interacción con el trabajo social. Cómo dar respuestas innovadoras en un contexto de permanente cambio» en *Actas do IX Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes sociales*. Santiago de Compostela, Colexio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Galicia, pp.239-254.

GARCIA ROCA, J. (1999), «Tercer sector e inserción social». *Alternativas: Cuadernos de Trabajo social*, nº 7, pp. 47-62.

HERAS, P. de las (2000), «La construcción histórica de una profesión» en VV.AA (2000), *Pasado, presente y futuro del Trabajo social*. Madrid, Publicaciones de la UPCO; pp.15-82.

Recomendaciones
